

FGE REALIZA LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES

Vandalizan e intentan quemar sede del Instituto Electoral de Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Un grupo de unos 30 sujetos no identificados causaron daños al edificio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), con sede en Tuxtla Gutiérrez; no hubo personas lesionadas, informaron fuentes oficiales.

Agregaron que durante la madrugada los agresores prendieron fuego y rompieron cristales de la fachada y el acceso principal del inmueble, ubicado al sur de la capital del estado.

La presidenta provisional del IEPC, María Magdalena Vila Domínguez, informó que "ya se iniciaron las denuncias correspondientes ante la autoridad competente".

Aseguró que el proceso electoral que inició el 7 de enero pasado "continúa cumpliéndose a cabalidad conforme a las fechas establecidas en el calendario para llegar a la jornada comicial el 2 de junio próximo".

Sostuvo que "el consejo general del IEPC trabaja de manera permanente de forma colegiada, emitiendo resoluciones y tomando decisiones basadas en la ley".

El consejo general rechazó y condenó "cualquier acto de violencia que pretenda empañar o alterar el proceso en el que participarán miles de ciudadanas y ciudadanos" e hizo un llamado "a optar por el diálogo como la única vía para dirimir diferencias".

Por separado, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Chiapas, reprobó "los actos vandálicos" que "causaron daños únicamente materiales, sin saber el origen de los mismos".

En un boletín apuntó que "el INE en Chiapas expresa un llamado a quienes participaron en estos actos para que realicen una reflexión, como sujetos que viven en una democracia y hacen uso de los derechos que ésta les garantiza".

Subrayó que "a la autoridad electoral local no le corresponde determinar la legitimidad de las causas que motivan la manifestación y el reclamo, pero sí estamos seguros de que no es amenazando a la democracia como encontraremos el camino para la solución a dichos reclamos".

Mientras, la Fiscalía General del Estado informó que inició las investigaciones correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables del delito de daños en agravio del IEPC.

Dijo que "de acuerdo con las primeras indagatorias y el reporte del C5, un grupo de unas 30 personas descendió de un camión de tres toneladas y prendió fuego a las instalaciones que albergan el IEPC.

► **Elementos del Cuerpo de Bomberos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, acudieron a las instalaciones del IEPC a apagar el fuego que desconocidos provocaron al vandalizar el inmueble. Foto La Jornada**

